

EDICTO

Nº Edicto: 18430

Carátula: AGUERO, JORGE ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-02520-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6385

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUERO JORGE ANTONIO - DNI: 30784187 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "AGUERO, JORGE ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" BA-02520-C-2022. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 25 de abril de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000811